



## **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**

Distr. general  
13 de mayo de 1999  
Español  
Original: inglés

---

### **Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer**

**21 ° período de sesiones**

7 a 25 de junio de 1999

Tema 5 del programa provisional\*

**Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**

### **Informes de los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en sus esferas de competencia**

#### **Nota del Secretario General**

##### **Adición**

### **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**

1. El 29 de abril de 1999, en nombre del Comité, la Secretaría invitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a que presentara al Comité, a más tardar el 15 de mayo de 1999, un informe en que figuraran los datos proporcionados a la FAO por los Estados sobre la aplicación del artículo 14 y artículos conexos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que complementarían la información que figura en los informes de los Estados partes

en la Convención que se examinarán en el 21 ° período de sesiones. Como anexo de la presente nota se acompaña un resumen informativo preparado por la FAO sobre Nepal.

2. El Comité también ha solicitado información relativa a las actividades y los programas llevados a cabo por la FAO, así como a las decisiones sobre políticas que haya adoptado para promover la aplicación del artículo 14 y artículos conexos de la Convención.

3. El informe que figura en el anexo se presenta a solicitud del Comité.

---

\* CEDAW/C/1999/II/1.

## Anexo

# Resumen informativo sobre Nepal preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

### Datos esenciales

1. Más del 90% de la población de Nepal (18,5 millones de personas) vive en zonas rurales.
2. El 90,5% de las mujeres se dedica a la agricultura, frente al 74,9% de los hombres.
3. Las mujeres tienen a su cargo un gran volumen de trabajo, que además entraña una función doble: la producción agropecuaria y la doméstica.
4. El trabajo de la mujer se está haciendo más arduo y requiriendo más tiempo a causa de la degradación del medio ambiente.

### Agricultura

5. La producción agrícola de Nepal se caracteriza por la diversidad de sistemas de explotación derivada de las diferencias en la topografía agroecológica. Los sistemas y los cultivos difieren notablemente según la altitud y las condiciones climáticas.
6. En 1995/1996, el sector agrícola representó el 40,22% del producto interno bruto. Una gran mayoría de los hogares depende de la agricultura y de las actividades conexas como la cría de ganado y la recolección de productos forestales. Puesto que el sector agrícola es el pilar de la economía y en él se sustenta el crecimiento económico y el empleo, el nivel de vida de la mayoría de la población depende de su desarrollo.

### La mujer en la agricultura

7. Además de ocuparse de las tareas domésticas cotidianas, la mujer desempeña una función importante, si no predominante, en la producción agrícola. La mujer al trabajar y adoptar decisiones, comparte la responsabilidad en las labores de plantar, transplantar, escardar, cosechar, transportar el grano al molino y recoger leña, agua y forraje. La participación de la mujer es muy importante en la cría de ganado y aves de corral, así como en el cultivo de hortalizas para el consumo doméstico.

### La mujer y la producción en las zonas rurales

8. La ganadería, en particular la producción lechera, es una fuente importante de ingresos para la mujer; la venta de ganado y de productos ganaderos representa casi el 55% del total de los ingresos agrícolas familiares.
9. Las mujeres desempeñan una función esencial en el comercio no reglamentado ya que se ocupan de vender hortalizas y otros alimentos. Los créditos para la producción destinados a mujeres de las zonas rurales han sido útiles para apoyar la artesanía realizada por mujeres como actividad generadora de ingresos, por ejemplo, la fabricación de papel de arroz y la elaboración de productos agrícolas y otros productos artesanales.

### Producción agrícola, silvicultura, pesca y ganadería

10. Las mujeres de Nepal participan en la misma medida en las labores del campo y en las posteriores a la cosecha. Si bien arar se considera una labor masculina, todos los demás tipos de trabajo, aunque compartidos con el hombre, corren principalmente a cargo de la mujer. Tanto en los cultivos de secano como en los de regadío, el tiempo invertido por la mujer es mayor que el dedicado por el hombre.
11. Las mujeres de las zonas rurales de Nepal mantienen una relación muy estrecha con los bosques. La leña recogida en el bosque representa el 95% del consumo de combustible de cocina. Tradicionalmente, las mujeres suelen ser las encargadas de recoger forraje y otros productos forestales. Más de las tres cuartas partes del tiempo destinado a recoger productos forestales corresponde a las mujeres. En Nepal los bosques y tierras arboladas son propiedad del Estado<sup>a</sup>. El sistema feudal de tenencia de la tierra se caracteriza por la concentración de la propiedad. En los últimos 30 años ha disminuido la superficie forestal de Nepal a consecuencia del uso intensivo de la leña como combustible, el pastoreo no regulado, la deforestación de la tierra para el cultivo y la sobre explotación con fines comerciales<sup>b</sup>.
12. En Nepal suelen ser los hombres quienes llevan a cabo las actividades pesqueras. No obstante, con la promoción de la acuicultura en el país, se prevé una mayor participación de la mujer, que se ocupará cada vez más de la alimentación de

los peces y el mantenimiento de los estanques, labores que requieren una dedicación intensiva diaria.

### **La mujer y el medio ambiente**

13. Las mujeres de las zonas rurales de Nepal no sólo administran el hogar sino que también, de forma reconocida o no reconocida administran los recursos.

14. La degradación del medio ambiente generada por el aumento de la población ha afectado ya significativamente a la vida de la mujer. A medida que avanza la deforestación y los productos forestales son cada vez más escasos, las mujeres son quienes deben caminar más para recoger leña y forraje, lo cual agrega tiempo a su ya larga jornada de trabajo. Cuando la deforestación es grave, el tiempo necesario para reunir una carga de leña aumenta en un 75% y se dedica menos tiempo a las actividades agrícolas.

### **Función de la mujer en el logro de la seguridad alimentaria**

15. Se calcula que el 49% de la población de Nepal vive en pobreza absoluta<sup>c</sup> y que al menos el 40% de una población integrada por 18,5 millones de personas padece deficiencias nutricionales.

16. Las mujeres son más vulnerables que los hombres. En una comunidad predominantemente rural que se dedica a la agricultura y se caracteriza por una pobreza generalizada, la seguridad alimentaria constituye un motivo primordial de preocupación.

17. En las mujeres, que producen los alimentos, crían los animales y preparan la comida, recae la importante responsabilidad de velar por la seguridad alimentaria del hogar. Porque son las principales encargadas de criar los animales, las mujeres aseguran el suministro de proteínas de calidad al país. Por otra parte, al tener a su cargo el huerto familiar, las mujeres contribuyen a dar variedad a la dieta. La función que desempeña la mujer al recoger leña incide también en la seguridad alimentaria del hogar<sup>d</sup>.

18. Las mujeres de las zonas rurales de Nepal desempeñan una función vital en las actividades posteriores a la cosecha de cultivos alimentarios, comerciales y hortícolas, por ejemplo, elaborando arroz hinchado, y también en actividades de elaboración relacionadas con la acuicultura. La responsabilidad doméstica en cuanto a la elaboración de alimentos recae en la mujer. Aparte de trabajar cada vez más en las actividades posteriores a la cosecha, las mujeres siguen siendo las principales elaboradoras de los alimentos que se

venden al margen de los canales de distribución reglamentados<sup>e</sup>.

### **Acceso de la mujer a los recursos**

19. Pese a la importante función que desempeña la mujer en la agricultura, las normas sociales tradicionales y la legislación consuetudinaria, que por lo general favorecen al hombre, obstaculizan el acceso equitativo a los recursos de producción.

20. Aunque la aportación laboral de la mujer a la agricultura suele ser superior a la del hombre, raramente tiene acceso a servicios de divulgación agrícola, créditos institucionales o ayudas a la producción. Los agentes de divulgación agrícola se dirigen principalmente a los agricultores varones; por consiguiente, la producción de las mujeres agricultoras suele ser insuficiente y su trabajo suele tener una productividad baja<sup>f</sup>.

21. La mayoría de las mujeres de las zonas rurales se enfrentan a fatigosas labores domésticas que podrían aliviarse si se les proporcionaran servicios y herramientas a un costo razonable. En Nepal, son casi exclusivamente los hombres quienes utilizan la tecnología en la agricultura. Las mujeres tienen prioridades distintas, usan la tierra de modo diferente y en su caso se deben favorecer habilidades distintas. La prioridad más urgente es disponer de tecnología que les ahorre tiempo en las labores domésticas diarias<sup>g</sup>.

### **La mujer y las políticas ambientales**

22. La importante función y contribución de la mujer a la agricultura había pasado prácticamente desapercibida a los encargados de la formulación de políticas y la adopción de decisiones de Nepal antes del restablecimiento de la democracia en 1990. En el octavo plan de desarrollo (1992–1997) se introdujeron las primeras iniciativas con el establecimiento de la División de Promoción de las Mujeres Agricultoras en el Ministerio de Agricultura. El mandato de esa División consiste en incorporar la perspectiva de género en todas las políticas y programas agrícolas y aumentar la participación de las agricultoras en las actividades y programas de ese Ministerio.

23. En el Plan a largo plazo sobre perspectivas de la agricultura elaborado por el Gobierno de Nepal, la División era la encargada de velar por que se prestara especial atención a las cuestiones relacionadas con el acceso de la mujer a las ayudas y los créditos para la producción y la

participación activa de la mujer en las actividades generadoras de ingresos y de comercialización<sup>f</sup>.

## **Actividades y programas de la FAO sobre cuestiones de género en Nepal**

### **Programa de concesiones de explotación de bosques y praderas, segunda fase**

24. **Objetivo.** Elaborar modelos técnicos adecuados y que tengan en cuenta las cuestiones de género para rehabilitar los terrenos forestales degradados y mejorar la ganadería.

25. **Componente de género.** Con la asistencia de un consultor nacional, se integrará la perspectiva de género en el programa. Se prevé examinar y analizar todos los componentes y actividades del programa desde el punto de vista del género. Se llevarán a cabo actividades sobre el terreno encaminadas a fortalecer los grupos titulares de la concesiones, en particular la función y posición de la mujer.

### **Capacitación en ordenación participativa de las cuencas hidrográficas de Asia, proyecto regional**

26. **Objetivo.** Elaborar metodologías de ordenación participativa de las cuencas hidrográficas que incluyan las cuestiones de género.

27. **Componente de género.** Integración de la mujer en la ordenación participativa de las cuencas hidrográficas y de los recursos naturales; mejora de las vías de participación con la incorporación del género y el análisis de las cuestiones de género; y capacitación de funcionarios en esas cuestiones.

28. La Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico realizó una serie de actividades encaminadas a incorporar la perspectiva de género en los programas técnicos ejecutados en Nepal en 1998:

a) En marzo de 1998 se proporcionó capacitación en análisis y planificación de las cuestiones de género a los funcionarios sobre el terreno del Programa de ordenación de recursos agrícolas centrado en los agricultores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los participantes procedían de China, la India, Indonesia, Nepal, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam. En la capacitación sobre planificación de las cuestiones de género se aplicó el marco de análisis socioeconómico y de género de la FAO.

b) En el contexto del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico organizó diversas reuniones con el fin de destacar las funciones que desempeña la mujer en

la seguridad alimentaria del hogar. En junio de 1998, el Programa regional de la FAO sobre la mujer en el desarrollo, en colaboración con la Universidad de Kasetsart (Tailandia) y el Programa de colaboración en el apoyo a la investigación sobre el cacahuate de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), organizó una serie de consultas técnicas sobre las funciones del hombre y la mujer en el cultivo del cacahuate para consumo doméstico. Estuvieron representados Bangladesh, Camboya, China, Filipinas, la India, Nepal, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam.

c) En septiembre de 1998 se celebró otra serie de consultas técnicas dedicada a la dinámica interna y la seguridad alimentaria del hogar. Los países participantes fueron Bangladesh, Filipinas, la India, Indonesia, Nepal, la República Democrática Popular Lao y el Pakistán.

d) El Programa sobre bosques, árboles y población de la FAO realiza actividades en Nepal por conducto de Women Acting Together for Change (Watch) y sobre todo apoya a las organizaciones no gubernamentales y a las organizaciones de la población rural. El Programa proporciona asistencia en la organización de actividades de colaboración internacional para la capacitación sobre el terreno en planificación, aplicación, vigilancia y evaluación participativas, y reúne a instructores y material de diversos proyectos sobre el terreno, departamentos e institutos de capacitación nacionales sobre bosques.

## **Recomendaciones**

29. Para promover el desarrollo agrícola y rural eficaz y equitativo es necesario:

a) Proporcionar capacitación y sensibilizar sobre cuestiones socioeconómicas y de género a los encargados de la planificación y la formulación de políticas, así como el personal sobre el terreno, centrándose en los instrumentos prácticos para corregir los prejuicios de género existentes en la planificación, las políticas, la investigación y los servicios de divulgación agrícolas;

b) Fortalecer sistemas de divulgación agrícola que ofrezcan un trato equitativo a ambos sexos;

c) Reunir datos desglosados por géneros aplicando métodos participativos para utilizarlos en la planificación local;

d) Formular políticas y planes que tengan en cuenta las cuestiones de género en las estrategias de subsistencia de la familia, la pobreza rural y la seguridad alimentaria del hogar;

e) Tomar medidas para proporcionar apoyo a la ordenación de los recursos naturales, la producción agropecuaria y la gestión de los recursos domésticos, centrándose en las mujeres agricultoras.

*Notas*

<sup>a</sup> K. Otsuka y F. Place, "Land tenure and the management of land and trees in Asia and Africa", 1999.

<sup>b</sup> The Economist Intelligence Unit, Resumen informativo sobre Nepal, 1998/1999.

<sup>c</sup> The Economist Intelligence Unit, 1997.

<sup>d</sup> "Women in Agriculture, Environment and Rural Production", FAO Fact Sheet, 1998.

<sup>e</sup> "Mujer rural y seguridad alimentaria: estado actual y perspectivas" FAO, 1997.

<sup>f</sup> "Participación y género en la planificación del desarrollo agrícola. Lecciones aprendidas en Nepal", FAO, 1997.

---